

DELEGACIÓN PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DE BADAJOZ
Consejería de Educación, Ciencia y Formación Profesional
Badajoz

COMUNICACIÓN DE VACANTES EN EL PERSONAL DOCENTE

Atendiendo a lo establecido en el Art. 17 del Decreto 64/2021 del 16 de junio, sobre normas de aplicación del régimen de conciertos educativos, se comunica **UNA PLAZA VACANTE** de profesorado de inglés en EDUCACIÓN SECUNDARIA para el curso 2023/2024 en este centro, con las siguientes características:

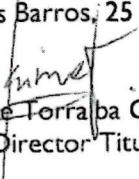
- Titulación requerida:
 - Cualquier titulación de Licenciado del área de Humanidades o Graduado o Graduada o equivalente de la rama de conocimiento de Artes y Humanidades y además acreditar una experiencia docente o una formación superior adecuada para impartir el currículo, y el dominio de la lengua correspondiente*.
 - Licenciado en Filología, Filosofía y Letras (Sección Filología).
 - Licenciado, Graduado o Graduada en Traducción e Interpretación, en la lengua correspondiente.
- * Se podrá justificar el dominio de la lengua con cualquier certificado que acredite el dominio de las competencias correspondientes al nivel C1 o C2 del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas en el idioma correspondiente, en el que se haga constar expresamente dicho nivel.
- Número de horas:
 - o **8 horas semanales**
- Fecha de incorporación:
 - o **Inmediata, una vez resuelta la convocatoria.**
- Requisitos y documentación a entregar por email:
 - o **Titulación requerida y en su caso de las especialidades.**
 - o **Experiencia en el campo de la docencia.**
 - o **Cursos de especialización y perfeccionamiento.**

El plazo de presentación de las solicitudes será de 10 días a partir de su publicación, preferiblemente en el email vacante@sanjosecolegio.org o por cualquier otro medio admitido en derecho.

La Titularidad y la Dirección del centro procederán a la selección del personal de acuerdo con los criterios establecidos y aprobados por el Consejo Escolar y el Claustro, y que se exponen en el anexo adjunto.

Villafranca de los Barros, 25 de agosto de 2023


Fundación Loyola
Colegio San José Villafranca


Jaime Torralba Gómez
Director Titular


Fundación Loyola

Fundación inscrita en el Registro de Entidades Religiosas con el número 159 de la sección especial, Grupo F (159/SE/F)

VB^o

Inspector de Educación
Rubén E. Dorado Murillo

ANEXO: BAREMACIÓN PARA LA SELECCIÓN DEL PROFESORADO

	PUNTOS
1 – EXPERIENCIA DOCENTE PREVIA	
Por cada curso completo (hasta 2 puntos)	0,25
2 – OTROS MÉRITOS	
Por posesión de otras titulaciones universitarias relativas al puesto: (no más de 2 puntos)	2
Por posesión de certificado oficial de acreditación de Nivel B2 en lengua inglesa o superior	1
Por posesión de la Declaración Eclesiástica de Competencia Académica (DECA)	1
Otros cursos o seminarios de formación o perfeccionamiento relacionados con el puesto: (no más de 3 puntos)	
- Más de 100 horas	0,75
- Entre 50 y 100 horas	0,5
- Entre 30 y 50 horas	0,25
3 – ENTREVISTA de la titularidad a los candidatos con mayor puntuación, hasta 6 puntos.	